



## **Bases Copa Enel 2019**

### **INTRODUCCIÓN:**

La Copa Enel es un torneo nacional de baby fútbol para niños y niñas de hasta 13 y 15 años, respectivamente, que se desarrolla en las zonas de Calama, Santiago, San Clemente, Colbún, Coronel, Lota y Concepción.

La Copa Enel busca reforzar el mensaje que llama optar por el deporte y la vida sana, intentando alcanzar a toda la comunidad, convirtiéndose en puntos de encuentro y recreación familiar.

En este contexto, se invitó a participar como aliados a la Fundación Iván Zamorano, Ministerio del Deporte, al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Carabineros de Chile.

### **CATEGORÍAS:**

- **Categoría Baby Fútbol Masculino : Niños nacidos desde el 01 de Enero de 2006**
- **Categoría Baby Fútbol Femenino : Niñas nacidas desde el 01 de Enero de 2004.**

### **FECHAS DEL TORNEO 2019**

- **Inicio del campeonato: 27 Septiembre de 2019**
- **Final del campeonato: 23 de Noviembre 2019**



## DIRECCIÓN

**Organización Deportiva:** La Organización Deportiva está a cargo de la Fundación Iván Zamorano, la que tendrá todas las facultades para resolver cualquier dificultad que se pudiese presentar no prevista en estas bases ni en el reglamento. Para ello, existirá un Comité de Disciplina que podrá resolver las dudas que se susciten por interpretación de las Bases y Reglamento 2019.

**Comisión de Disciplina:** El Comité de Disciplina está compuesto por integrantes de Copa Enel y de la Fundación Iván Zamorano. Este Comité resolverá todos los reclamos que interpongan delegados y entrenadores responsables de cada equipo **el mismo día del partido**, el cual será por escrito en la planilla de partido, que para estos efectos la organización dispondrá. **Todo reclamo posterior a esta instancia, sólo podrá ejecutarse por medio del delegado respectivo. Los reclamos que se lleven a cabo por otra vía: léase apoderados, familiares, cercanos, etcétera, no serán revisados ni atendidos por la Comisión.**

**Esta Comisión de Disciplina sesionará todos los días martes a las 16:00 hrs. y su resolución será comunicada al siguiente día hábil vía correo electrónico a los equipos involucrados.**

Además, esta Comisión está facultada para tomar cualquier decisión ante las eventualidades que se produzcan en el transcurso del campeonato, especialmente podrá corregir o rectificar errores u omisiones que existan en las presentes Bases y Reglamento 2019.

## PARTICIPACIÓN

Se invitará a este campeonato a 48 equipos de la comuna de Calama (24 damas y 24 varones), 66 equipos (33 de damas y 33 de varones) pertenecientes a cada una de las comunas de Santiago con concesión de Enel Distribución. A 48 equipos (24 de damas y 24 de varones) de las comunas de Colbún y San Clemente; y 48 equipos (24 de damas y 24 de varones) pertenecientes a las comunas de Concepción y Coronel.

Los equipos inscritos podrán pertenecer a establecimientos educacionales, clubes deportivos o cualquier otro tipo de organización social, sin que esto sea impedimento para su participación.

Cada equipo debe ser validado previamente por la corporación deportiva comunal.

La organización de Copa Enel 2019 no es responsable de la metodología que utilice cada municipio para la elección del equipo que los representará en la fase intercomunal ;

Cabe señalar que el desarrollo del torneo contará con una división o fase zonal, las cuales serían: **Zona Norte** (Calama) **Zona Metropolitana**, **Zona Central** (San Clemente y Colbún) y **Zona Sur** (Concepción, Coronel y Lota).

Cada campeón zonal, en Damas y Varones, tendrá derecho a jugar la Gran Final Nacional.



Para participar, cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Completar Ficha de Inscripción con los siguientes datos:
  - Nombre del equipo
  - Nombre completo, RUT, nacionalidad y fecha de nacimiento de cada jugador.
  - Nombre completo, RUT, nacionalidad, correo electrónico y teléfono de contacto del delegado.
  - Nombre Completo, RUT, nacionalidad, correo electrónico y teléfono de contacto del Cuerpo Técnico (entrenador y ayudante).
- b) Adjuntar copia por ambos lados de la Cédula de Identidad vigente de cada jugador.
- c) Cada Jugador debe verificar pertenencia a la comuna que representa, a través de uno de los siguientes certificados de residencia, certificado de alumno regular, inscripción en club deportivo o taller municipal con desarrollo anual.

### **Conformación de los equipos**

Cada equipo podrá participar en este torneo con un máximo de **9** jugadores.

Se entiende que un jugador está reglamentariamente inscrito desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por los delegados y entrenadores, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del delegado o director técnico que realiza la inscripción de los jugadores.

**IMPORTANTE: Se solicita a los equipos participantes activar los seguros escolares de cada jugador, para disponer de ellos en caso de ser necesario.**

### **Programación – Partidos fase zonal**

Los días, horarios y lugares de programación del campeonato comunal, serán fijados por Fundación Iván Zamorano y los responsables locales a cargo del torneo.

Cada equipo se debe presentar según los requisitos de participación, es decir, con Cédula de Identidad vigente de cada jugador o comprobante de tramitación de ésta.

Los partidos se jugarán en dos tiempos, cada uno de 20 minutos. El descanso no podrá exceder un máximo de 5 minutos.

### **FASE ZONAL**

Se entiende que un equipo está reglamentariamente inscrito desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada y/o en el registro realizado por los entrenadores/as, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización.



El incumplimiento o vicio de inscripciones deja a los miembros del equipo en cuestión, fuera del campeonato, y en casos extremos, donde se detecten faltas graves, podrá quedar eliminado el equipo completo. Para estos efectos, se deben entregar las nóminas de cada equipo participante en ambas categorías, las que deben contener nombre completo, rut, fecha de nacimiento, dirección, y teléfono de cada integrante del equipo.

La Organización estudiará todos aquellos casos que no cumplan con los requisitos de inscripción, comunicando por escrito la determinación tomada en un plazo no mayor a cinco días hábiles desde la recepción de la documentación.

En materia de salud, es importante aclarar que la Organización de la Copa Enel 2019, contempla la asistencia en cancha de paramédicos en cada sede donde se desarrolla el torneo, para ofrecer las primeras atenciones en caso de accidentes o lesiones. **La organización sólo se hace responsable por la atención inmediata de los jugadores en el campo de juego durante el torneo. Por lo anterior, se solicita a los equipos participantes activar los seguros escolares de cada jugador, para disponer de ellos en caso de ser necesario.**

En caso de que se susciten situaciones que se escapen del manejo de la organización del torneo y que respondan a contingencias que puedan intervenir en el desarrollo normal de los encuentros deportivos, la organización estará habilitada para decretar la suspensión de las respectivas jornadas. Algunos ejemplos de estas situaciones son:

- Condiciones climáticas extremas.
- Paralizaciones que la organización considere que afecten directamente a los participantes del torneo (jugadoras/es y/o entrenadoras/es).
- Mal comportamiento de delegaciones, barras y público asistente.

De ocurrir alguno de los escenarios antes mencionados, los partidos serán suspendidos y reprogramados con la mayor proximidad posible para no interferir en el desarrollo esperado del campeonato.

- Cuando corresponda la reprogramación, se publicará un comunicado oficial para los encargados de cada equipo, el cual estará disponible en el sitio web de la Copa Enel. Lo anterior significará que la responsabilidad de revisar la notificación y avisar a los/as jóvenes participantes será de los encargados de cada equipo.



### **Desarrollo Zona Norte (Calama)**

**Período de campeonato: Entre septiembre y noviembre de 2019.**

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona norte.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2019. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

### **Sistema de Clasificación zona Norte**

- a) Se formarán cuatro grupos de 6 equipos cada uno. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.
- b) Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
  - Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- c) Si un partido de **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de :
  - a. Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.



### **Desarrollo Zona Metropolitana.**

**Período de campeonato: Entre Septiembre y Noviembre de 2019**

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona Santiago.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2019. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

### **Sistema de Conformación de equipos participantes**

1. Elaboración de un Ranking con los últimos cuatro equipos campeones en Damas y los últimos cuatro equipos campeones en Varones (total 8 equipos)
2. Primera elección mujeres; estos equipos de Damas serán los 4 primeros equipos cabeza de serie a designar por sorteo el grupo.
3. Mujeres arrastran por ende a los equipos de hombres
4. Segunda elección lista de campeones hombres; estos equipos de Varones serán los 4 siguientes equipos cabeza de serie a designar por sorteo el grupo.
5. Hombres arrastran por ende a los equipos de mujeres
6. Equipos Locales en su Sede
7. En caso de que uno de los equipos campeones se designe como sede, se retirará del bombo de los 8 equipos campeones
8. Resto de equipos sorteo

Se formarán ocho grupos, de los cuales siete serán de cuatro equipos y uno de cinco equipos. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.

- b) Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
  - Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- c) Si un partido de **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de :
  - Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.



### **Desarrollo Zona Centro**

**Período de campeonato: Entre Septiembre y Noviembre de 2019.**

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona central.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2019. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

### **Sistema de Clasificación Zona Centro (San Clemente y Colbún)**

- d) Se formarán dos grupos por comuna (Colbún y San Clemente), los cuales serán de seis equipos. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.



### **Desarrollo Zona Sur Concepción**

**Período de campeonato: Entre septiembre y noviembre de 2019.**

- a) Este campeonato se realizará entre los equipos que ocupen las vacantes para la participación en este torneo, todos representantes de la zona sur.
- b) El torneo se desarrollará en sedes designadas como tal, según criterios fijados por la Organización, como por ejemplo: disponibilidad, seguridad, accesibilidad, espacio físico, disponibilidad de camarines, entre otros.
- c) Se realizarán los partidos según calendario Copa Enel 2019. En caso de tener circunstancias climatológicas adversas, se aplicará el protocolo de reprogramación.

### **Sistema de Clasificación Zona Sur**

- a) Se formarán cuatro grupos los cuales serán de seis equipos cada uno. Quienes clasifican a la segunda ronda serán el 1° y el 2° de cada grupo.
- b) Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma en ambas categorías:
  - Mejor diferencia de goles.
  - Mayor cantidad de goles convertidos.
  - Resultado entre ambos.
  - Sorteo.
- c) Si un partido de **Eliminación Directa o bien en la Final** terminase igualado, se procederá a definir al ganador mediante la ejecución de :
  - a. Tres tiros penales por equipo (alternados). De persistir el empate, un lanzamiento por equipo hasta obtener un ganador.

### **Sistema de Puntuación y W.O.**

- Se asignarán 3 puntos al equipo ganador, 1 punto por empate y 0 punto al equipo perdedor en la primera fase.

El W.O. se hará efectivo una vez que **NO se tiene información o comunicación con el equipo que no ha llegado**. De cumplirse lo anterior, la espera máxima para pasar el W.O. será de 10 minutos, según la hora de programación de partido. En caso de recibir la **comunicación con el equipo que no ha llegado**, la espera máxima para pasar el W.O. será de 20 minutos, según la hora de programación de partido. Requisito para pasar el W.O es que el equipo en cancha se encuentre equipado y cumpla con los requisitos que lo habiliten para jugar.

- Si en un partido un equipo no se presenta, el adversario ganará los puntos y la diferencia de gol será (2 – 0).
- Si un equipo se retirase del Torneo luego de haber jugado algún partido, éste se invalidará y se hará valer la regla arriba antes mencionada (como si no hubiera jugado).
- Si en un partido un equipo se presenta con menos jugadores de lo reglamentario, pierde el partido. El mínimo es de 4 jugadores habilitados y en cancha para disputar el encuentro. El marcador será el mismo como si no se hubiese presentado el equipo.
- Si en un partido un equipo que está jugando queda con menos jugadores de lo reglamentario en cancha (4), se suspende el partido y el marcador será de (0–2). Si el equipo que queda en cancha va ganando por una diferencia mayor a la señalada, se mantendrá el resultado.
- Ningún equipo puede acceder a segunda fase, si saca ventaja por no presentarse a jugar.
- En el caso de que algún jugador no se presente a jugar con su cédula de identidad, no puede jugar el partido. Sirven como documentos válidos: constancia de pérdida en carabineros o papel que acredite la tramitación o renovación de la cédula de identidad.





## COMPROMISO DE LAS DELEGACIONES

- Se insiste en la responsabilidad del cuerpo técnico de cada equipo sobre el adecuado comportamiento de los jugadores, acompañantes y barras para el normal y exitoso desarrollo del campeonato.

- En beneficio de la sana convivencia a la que aspira Copa Enel, se ha decidido que cualquier delegación que incurra en actos flagrantes de violencia en el marco de la competencia (físicos en la forma de agresión, o verbales en la forma de amenazas reiteradas contra la integridad de otras personas), será automáticamente expulsada del campeonato, privándose no sólo de participar en la jornada final, sino que además perderá todos los beneficios asociados a la ubicación final obtenida en el certamen, incluidos los premios.

Esta medida aplicará ante la realización de actos de violencia por parte de cualquier integrante de la delegación deportiva, lo que incluye a jugadores, entrenadores, familiares, amigos y barra en general debidamente identificada como parte del grupo afectado, y será de carácter inapelable.

- Cada equipo se compromete a participar en todas las fases de la Copa Enel (inauguración, desarrollo y clausura), según las fechas y horarios que disponga la Organización.

- Se aplicarán sanciones a los miembros del cuerpo técnico que no utilicen vocabulario y/o conductas adecuadas hacia sus dirigidos, jugadores rivales, barras de equipos rivales y personal de la Organización en general, arriesgándose a ser expulsados por una o más fechas de acuerdo al criterio de la organización, como también puede dejar fuera del campeonato al equipo que éste representa.

- **Es obligación aceptar las condiciones que establece la organización para el éxito de la Copa Enel 2019, mediante las firmas de las cartas de compromiso.**

- Cada delegación participante en la Copa Enel acepta y entrega los derechos de imagen de los miembros de sus equipos en competencia, para todos aquellos fines que la organización del torneo requiera para la difusión del campeonato en el momento que la Organización estime conveniente.



## **PREMIOS COPA ENEL 2019**

**a) PRIMER LUGAR DAMAS Y VARONES: Viaje a Milán, Italia, 5 noches - 6 días.** Este premio incluye alojamiento y además incluye un viático para el equipo destinado a cubrir gastos que determinen los responsables del equipo durante los días que se encuentren en el destino.

**b) SEGUNDO LUGAR DAMAS Y VARONES: Viaje a Río de Janeiro, Brasil, 3 noches - 4 días.** Este premio incluye alojamiento e incluye un viático para el equipo destinado a cubrir la alimentación de los integrantes del equipo durante los días que se encuentren en Río de Janeiro.

Los premios consideran a los jugadores y entrenadores válidamente inscritos en la nómina oficial de cada equipo premiado (con los topes máximos señalados en las Bases), así como al responsable de la representación del equipo en la fase nacional.

Los premios no son endosables bajo ninguna circunstancia. Si un jugador o entrenador no puede viajar en la fecha programada para el viaje, el cupo no se podrá traspasar y se entenderá como perdido. Lo mismo acontecerá en caso que un jugador o entrenador no pueda viajar por problemas personales o de documentación. Si un equipo se adjudica el mismo premio en ambas categorías y a su vez tienen los mismos entrenadores son ellos y solo ellos quienes pueden optar al premio y no podrán ser terceras personas.

Las fechas de los viajes serán definidas por la Organización y se comunicarán a los equipos a través de sus directores técnicos.

Las fechas, programa y condiciones de los premios, serán entregados por la Organización de la Copa Enel 2019 en una reunión donde deben participar el representante y/o entrenador/a de cada equipo para que éstos traspasen la información a los equipos ganadores.

Enel otorgará un seguro de viaje para los equipos femeninos y masculinos que hayan obtenido el primer, y segundo lugar. Este seguro es para resguardar a los integrantes del equipo en caso que se presente cualquier accidente mientras se encuentren disfrutando de su premio.

**Los equipos que obtienen los premios se comprometen a participar en todas las actividades programadas con motivo del viaje y deberán hacerlo con la indumentaria de la Copa Enel 2019.**



<b>NOMBRE EQUIPO</b>	
----------------------	--

Nombre Entrenador/a	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUT	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono Contacto

	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Rut	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono Contacto
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

Nombre Entrenador : \_\_\_\_\_  
RUT: : \_\_\_\_\_  
  
Dirección : \_\_\_\_\_  
  
Fecha : \_\_\_\_\_  
  
Firma : \_\_\_\_\_

